

**INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

**MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros**

Sesión de Comité N° 32/2020: 25 de setiembre del 2020  
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Grace Reyna  
greyna@class.pe

Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros ("Mapfre Perú Vida"), es una empresa de seguros especializada en brindar cobertura en los ramos de vida, sepelios y rentas vitalicias, alcanzando a junio del 2020, 5.20% del total de primas de seguros netos en el mercado. Sus operaciones se complementan con las de Mapfre Perú, que proporciona cobertura en los ramos de seguros generales y de accidentes personales, alcanzando en conjunto, a junio del 2020, la tercera posición en el sistema de seguros nacional.

El Grupo Mapfre, ha ampliado sus actividades a la prestación de servicios de sepelio, a la administración de cementerios, a la prestación de servicios de salud, a través de Mapfre Perú EPS y el establecimiento de centros médicos y boticas, ofreciendo de este modo, una completa gama de servicios y de coberturas a personas naturales.

El principal accionista de Mapfre Perú Vida es Mapfre Internacional S.A., empresa holding propietaria de las inversiones en el continente americano del Sistema Mapfre (España), conglomerado de empresas financieras y de seguros que opera en 44 países de Europa, Latinoamérica, Asia y África.

**Clasificaciones Vigentes**

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectiva

Anterior<sup>1/</sup>

31.12.2019

Vigente

30.06.2020

**A**

**A**

**Estables**

**Estables**

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 15.04.2020

**FUNDAMENTACION**

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Mapfre Perú Vida, ha sido ratificada tomando en cuenta los siguientes factores:

- El respaldo de su accionista controlador.
- La posición alcanzada junto con Mapfre Perú en el mercado de seguros nacional.
- La aplicación de un modelo organizacional que permite obtener con los negocios vinculados, economías de escala y sinergias operativas.
- El proceso de expansión ocurrido en los últimos años, en canales de operación y en agencias, desarrollados en paralelo con diversificación del negocio, y adecuada gestión de riesgos.
- La integración de los servicios de Mapfre Perú Vida, con las actividades de Mapfre Perú EPS, y más recientemente, con la de los de centros de salud.
- La complementariedad de negocios vinculados con las coberturas de decesos (servicios de sepelio y de cementerios), que ha facilitado que la producción de primas en este ramo se incremente.
- El desarrollo de una red propia de ventas para el ramo de decesos.
- Su capacidad de generación de ingresos, con adecuados niveles de rentabilidad técnica.

**Indicadores financieros**

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Prima de Seguros Netos (PSN)	592,662	665,536	339,587
Margen de Contribución Técnico	179,349	73,345	61,283
Resultado de Operación	11,155	-62,472	-4,884
Resultado Neto de Inversiones	53,973	119,775	27,653
Utilidad Neta	81,023	62,509	22,495
Total Activos	1,376,594	1,675,730	1,620,650
Inv.Financieras CP + LP e INM	953,270	1,086,006	1,082,873
Reservas Técnicas	944,584	1,222,110	1,133,173
Patrimonio	263,003	284,835	280,987
Inv. y Act. Elegibles Aplicados	991,889	1,227,225	1,161,667
Índice Siniestralidad Directa <sup>(1)</sup>	25.81%	42.63%	41.12%
Índice de Cesión <sup>(1)</sup>	19.88%	21.27%	25.60%
Rentabilidad Técnica <sup>(1)</sup>	37.77%	14.00%	15.78%
Costo de Intermediación Neto <sup>(1)</sup>	27.06%	33.50%	36.78%
Rentabilidad de Inversiones <sup>(1)</sup>	5.66%	11.03%	10.71%
Endeudamiento Normativo	1.03	1.05	1.22
Part. Primas Retenidas Netas	4.81%	4.79%	5.09%
Posición	7/20	7/20	6/20

<sup>(1)</sup> Últimos 12 meses.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los efectos del estado de emergencia decretado por el estado peruano (D.S. N° 44-2020-PCM) vigente a partir del 16 de marzo del 2020, situación que ha afectado el desempeño en gran parte de sus ramos, agregado a la creciente competencia que afecta a sus

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

indicadores de rentabilidad, así como el deterioro en los indicadores de siniestralidad debido al lanzamiento de producto de ahorro-inversión y de renta particular. El impacto en la siniestralidad es gestionado por la Compañía gracias a la aplicación de estrictos contratos de suscripción, la reorientación de algunos ramos hacia nuevos nichos de mercado, y la definición de tasas que cubran técnicamente sus operaciones.

## PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo otorgada a Mapfre Perú Vida se presentan estables en base a los niveles de solvencia y de liquidez que maneja, así como por su gestión local que ha permitido un desempeño con estabilidad en la producción de negocios de vida, manteniendo su rentabilidad técnica, incluso en la actual coyuntura producto de la crisis sanitaria del COVID-19. Ello se produce en base a una gestión comercial estratégicamente definida, aprovechando economías de

escala administrativas compartidas con las vinculadas, contando con el apoyo de una sólida estructura de sistemas informáticos, sistemas de gestión de riesgos y otros aspectos, tanto administrativos, como operativos, proveniente del *expertise* internacional que proporciona su matriz.

Actualmente Grupo Mapfre se encuentra realizando inversiones hacia su transformación digital, buscando excelencia técnica, contención del gasto y eficiencias operacionales, lo que sumado a la implementación de una gestión comercial omnicanal, prevé bases adecuadas para su operación futura.

Al igual que Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida enfrenta retos vinculados al menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, a la situación política actual y a factores poco favorables que enfrentan ciertos sectores económicos.

## 1. Descripción de la Empresa

Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros S.A. ("Mapfre Perú Vida") fue creada en 1999 como resultado de la escisión de activos, pasivos y patrimonio correspondientes a los negocios de vida de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Mapfre Perú"), compañía constituida como resultado de la compra por parte de la empresa española Mapfre América de 51% de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros en 1997.

En el año 2001, Mapfre Perú Vida adquirió Finisterre S.A., luego denominada Corporación Funeraria S.A., empresa dedicada a brindar servicios de sepelio en la cual, Mapfre Perú Vida participa con 99.99% del capital social. En abril del 2006, Corporación Funeraria adquirió los activos vinculados al negocio funerario de Funeraria Agustín Merino, que comprenden la marca "Agustín Merino Tapia", vehículos y equipos funerarios.

A partir del ejercicio 2003, las operaciones peruanas de las tres empresas, Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Corporación Funeraria, se integraron en una sola estructura operativa, administrativa, financiera y de control, denominada localmente Grupo Mapfre.

En correspondencia a esquemas de eficiencia en gestión, Grupo Mapfre dispuso la liquidación de Corporación Funeraria S.A. en noviembre del 2018, pasando el íntegro del negocio y activos a Mapfre Perú Vida.

Las operaciones del Grupo Mapfre se han extendido hacia negocios que complementan los servicios prestados, principalmente los relacionados con riesgos de personas, como es el caso del inicio de operaciones en el año 2007 del Camposanto Mapfre Chincha y del Parque Cementerio Mapfre Huachipa, así como de Mapfre Perú EPS, Empresa Prestadora de Salud. En ese mismo año, el Grupo Mapfre adquirió Latina Seguros y Reaseguros S.A., como parte de su estrategia de fortalecer determinados ramos estratégicos, así como ingresar al negocio de cauciones.

En la búsqueda de dinamizar su negocio principal y de brindar mayores beneficios a sus clientes, en noviembre de 2010, el Grupo Mapfre ingresó al formato de Centros Médicos y en agosto de 2013, incorporó a estos, establecimientos de boticas, negocios que cuentan con un interesante plan de expansión para los próximos años. En ese mismo año, adquirió el Camposanto Ecológico Campo de Paz (Piura), en el 2015 se puso en funcionamiento el Cementerio de Pisco (Ica), y en el 2017 el Camposanto de Ica (Ica).

### a. Propiedad

El principal accionista de Mapfre Perú Vida es Mapfre

Internacional S.A. (antes Mapfre América S.A.), holding propietaria de inversiones en entidades aseguradoras y en sociedades con actividades afines al negocio de seguros en el continente americano, como parte del Sistema Mapfre (España).

<b>Accionistas</b>	<b>%</b>
Mapfre Internacional S.A.	67.4071
Otros accionistas minoritarios	32.5929
<b>Total</b>	<b>100.0000</b>

Actualmente, Mapfre Internacional S.A. es propietaria de 99.29% del capital de Mapfre Perú y es también principal accionista de Mapfre Perú EPS (98.59% de participación). Mapfre S.A. (España), empresa controladora de Mapfre Internacional S.A. es una empresa con calificación de riesgos internacional de A- (S&P y Fitch Ratings).

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Mapfre Perú Vida forma parte del Sistema Mapfre, conglomerado de empresas financieras y de seguros, que incluye a más de 200 sociedades entre compañías de seguros y/o reaseguros, compañías financieras, compañías de servicios, compañías inmobiliarias y fundaciones, que operan en 44 países.

La gestión de las unidades de negocio de seguros y de asistencia del Sistema Mapfre se realiza a través de 3 áreas territoriales: (i) Iberia, que reúne las actividades de España y Portugal; (ii) LATAM, que involucra las actividades de Mapfre en Latinoamérica segmentado en las regiones: Brasil, LATAM Norte (México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Perú, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Venezuela); y (iii) Internacional, que consolida las operaciones de Mapfre en Norteamérica (EE.UU., Puerto Rico, Canadá), y EUROASIA: Europa (excepto España y Portugal), Medio Oriente, África, Asia-Pacífico.

El impacto de la pandemia en sus operaciones llevó al Grupo a realizar sus labores a través del teletrabajo, reincorporando a su personal progresivamente, en correspondencia con la normativa vigente en cada país, y la contención del contagio en cada región. Lo anterior, sumado a la depreciación de monedas afectaron sus resultados como parte de un efecto sistémico, dada las nuevas condiciones económicas, sociales y comerciales, afectando en particular las operaciones de Latinoamérica, donde aún no hay freno en las curvas de contagio.

A junio del 2020, el Sistema Mapfre consolidó activos totales por € 70,171.2 millones (€ 72,509.9 millones a diciembre del

2019), respaldado por un patrimonio consolidado de € 9,542.2 millones (€ 10,106.0 millones al cierre del 2019), generando una utilidad a junio del 2020 de € 406.1 millones (€ 541.5 millones a junio del 2019).

Mapfre Perú Vida está vinculada con Mapfre Perú a través de: (i) la subsidiaria Corporación Funeraria S.A. en Liquidación, en donde Mapfre Perú Vida tenía una participación de 99.99%; y (ii) con Mapfre Perú EPS, donde Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida cuentan con 1.41% y 0.00025% de participación, respectivamente.

Al 30.06.2020, Mapfre Perú registra una producción de primas de seguros netos ascendente a S/ 508.49 millones, de la cual 77.91% corresponde a la producción de seguros generales, y 22.09% a la producción de seguros de accidentes y enfermedades.

Además de los estados financieros consolidados, Mapfre Perú Vida tiene la obligación de presentar información financiera consolidada, lo que incluye a Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS.

#### c. Estructura administrativa y rotación del personal

Las Compañías del Grupo Mapfre se encuentra integradas funcional y administrativamente, lo cual determina que los aspectos operativos, administrativos, de procesos y comerciales sean compartidos por Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS (a partir de noviembre del 2007), entidad que goza de independencia, respecto a sus vinculadas.

La toma de decisiones en Mapfre Perú Vida y en Mapfre Perú se realiza en función a lineamientos propuestos para las operaciones del Sistema Mapfre en el Perú, siendo el principal órgano de decisión de gestión la Comisión Directiva. A través de las reuniones de esta Comisión se adoptan las principales decisiones operativas de la institución.

#### **Comisión Directiva**

Presidente:	Renzo Calda Giurato
Vocales:	Mario Payá Arregui
	Pablo Jackson Alvarado
	Luis Abramovich Ackerman
	Fernando Villón Ruiz
	Pedro Scarsi La Rosa
	Miguel Serrano Loredo
	Juan Luis Jauregui Rojas

La estructura orgánica de la Compañía es funcional, lo cual permite enlazar las áreas corporativas con la organización a nivel territorial. En los últimos años la estructura orgánica ha presentado cambios relevantes, con la intención de replicar el modelo organizacional de España, en el marco de su estrategia corporativa: llevar a cabo un crecimiento rentable, orientado a la eficiencia y a la reducción de costos, lo que

redunda en calidad en el servicio y en el retorno para la Compañía.

#### **Directorio (JGA 12.02.2020)**

Presidente:	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente:	Mario Payá Arregui
Directores Titulares:	Rita Elena María Calda Giurato
	Antonio Nuñez Tovar
	Humberto Guillén Luque
	Luis Carlos Rodrigo Prado
	Lilian Del Carmen Rocca Carbajal

La integración del Grupo alcanza hasta la definición de un Directorio, con plana administrativa compartida.

En términos generales, la estructura orgánica de Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú son similares, a excepción de la dependencia administrativa relacionada con las unidades de negocios específicos de los ramos de vida y de los ramos de seguros generales, respecto a cada gerencia.

#### **Plana Gerencial**

Gerente General	Renzo Calda Giurato
Gerente General Adjunto	Mario Payá Arregui
Gerente Comercial	Pedro Scarsi La Rosa
Gerente Central	Pablo Jackson Alvarado
Gerente de Control	Miguel Serrano Loredo
Gerente de Asesoría Legal	Luis Abramovich Ackerman
Gerente de Riesgos	María del Pilar López Necoechea
Gerente de Recursos Humanos	Juan Luis Jauregui Rojas
Directora Funeraria y Cementerios	María De La Jara Fernandez
Director Vida y Decesos	Luis David Arcila Hoyos
Director Cobranza Decesos	Erick Portocarrero
Director Riesgos del Trabajo	Aaron Foinquinos Mera
Directora Comercial de Vida	Carlos Nakandakare Nakama
Director Comercial Red Decesos	Mauricio Cano Andrade
Director de Tesorería e Inversiones	Andrés Uribe Klinge
Director de Operaciones	Fernando Villón Ruiz
Contador General	Luis Torres Hidalgo
Auditoría Interna	Jimmy Caverro Oviedo

Recientemente el Sr. Renzo Calda ha sido nombrado CEO de la región LATAM Sur, a ejercer funciones a partir del 01.01.2021, y será reemplazado por el Sr. Julián Trinchet en el cargo de Gerente General de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida. El Sr. Calda mantendrá su posición como Presidente de Grupo Mapfre en el Perú.

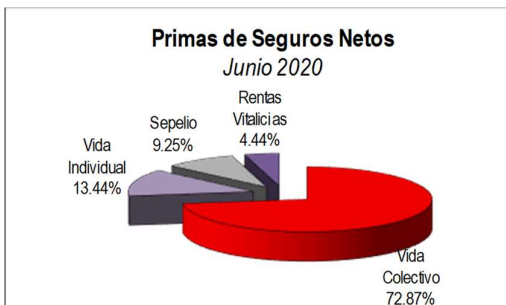
## **2. Negocios**

Mapfre Perú Vida brinda cobertura de seguros en los ramos de seguros de vida (colectivo e individual), de seguros de decesos y de rentas vitalicias. Sus operaciones se complementan con los servicios brindados por Mapfre Perú, que ofrece cobertura de seguro en los ramos generales, y con la integración de los servicios relacionados con la cobertura de seguros de SCTR Salud, a través de Mapfre Perú EPS.

Por su parte, los formatos Centros Médicos Mapfre y las boticas “Farmapfre” están enfocados en complementar la oferta de servicios a clientes en los estratos emergentes. Las operaciones de seguros de decesos se complementan con la prestación de servicios de sepelio, a través de su subsidiaria Corporación Funeraria (a la fecha en liquidación) y de la administración de cinco cementerios: el Cementerio Huachipa (2007), el Cementerio de Chincha (2007), el Camposanto Ecológico Campo de Paz en Piura (2013), el Cementerio de Pisco (2015) y el Cementerio de Ica (2017). Mapfre Perú Vida cuenta además con tumbas y nichos en diversos parques-cementerios privados y en beneficencias públicas.

La cobertura de seguros de sepelio es uno de los rubros de generación de primas de seguros netos más importantes de la Compañía, representando a junio del 2020, 9.25% del total de las primas, presentando una contracción en la cuota de mercado (de 55.62% a diciembre del 2019 a 48.97% a junio del 2020) debido a el escenario actual sumado a ciertas decisiones comerciales. La Compañía mantiene en este rubro el liderazgo en el mercado en base a la gestión del canal masivo y a la red digital, habiendo integrado oportunamente los servicios de sepelio que brindaba Corporación Funeraria, ahora bajo su administración directa. El ramo vida colectivo, que incluye seguros de vida grupo particular, seguros de desgravamen, seguros de Vida Ley de Trabajadores y SCTR Pensión, cuenta con una participación en la estructura de ventas de 72.87%, apoyado por la ventajas competitivas al contar con negocios relacionados (EPS), así como el aprovechamiento de la red banca-seguros en el caso del seguro de desgravamen, condiciones que han permitido a la aseguradora, fortalecer su participación en este conjunto de ramos.

El ramo de seguro de vida individual (que incluye los ramos de vida individual y accidentes), cuenta con 13.44% de participación de cartera, destacando en su gestión los lanzamientos de los productos de ahorro-inversión “Certivida” y de renta “Certirenta”, así como las renovaciones que ha efectuado la red de ventas, el empleo de la red digital, y los mecanismos de cobranza y de calidad comercial.



Mapfre Perú Vida atiende a sus clientes a través de 45 oficinas a nivel nacional, que forman parte de la denominada “red territorial”, la que por la coyuntura actual opera al 76%. Los agentes de las redes de negocios venden, tanto pólizas de seguros de vida, como pólizas de seguros generales, lo que permite atender a los clientes en todas sus necesidades de cobertura de seguro.

La Compañía cuenta también con una red de televentas, que complementa a la red de agentes específicos para la venta de seguros de vida, los cuales han impulsado el crecimiento de la cartera de seguros de vida individual, y con una red digital (vía portal de clientes, e-mail, web, WhatsApp y por aplicación móvil), con lo que se alcanza mayor acceso al cliente atendiendo requerimientos de acuerdo a sus necesidades. Los seguros de Vida Ley y los de SCTR son canalizados a través de corredores de seguros, sin que exista dependencia con alguno de ellos en especial. A través de las Oficinas Internet Mapfre, se pueden realizar operaciones para clientes, agentes y corredores en línea con el sistema central de la Compañía.

Desde la perspectiva de recaudación, Mapfre Perú Vida cuenta con un convenio firmado con Kasnet, para el pago de pólizas mediante este canal, así como convenios con los principales bancos del país, para facilitar dicho proceso.

#### a. Planeamiento Estratégico

Mapfre Perú Vida desarrolla su Plan Estratégico de acuerdo a lineamientos establecidos por Mapfre S.A., empresa matriz del Sistema Mapfre, para todas las compañías de seguros en Iberoamérica. El enfoque de las operaciones estratégicas del Grupo Mapfre es a largo plazo, por lo que está orientado a mejorar la calidad de atención al cliente y a su vinculación permanente, antes que a ganar participación de mercado a corto plazo.

El Plan contempla las operaciones de Mapfre en el Perú y la vinculación y la operatividad con los diferentes negocios del Grupo, a fin de desarrollar objetivos comunes.

El Grupo Mapfre busca consolidar su posición en el mercado peruano como una compañía de seguros de “personas”, o de seguro de particulares, otorgando a cada cliente una gama de cobertura de seguros, tanto en seguros de vida, como en seguros generales. Este mercado proporciona rapidez en la suscripción, así como un rango de siniestralidad estable.

Para ello, cuenta con una amplia red de agencias ubicadas a nivel nacional, donde se desarrollan conjuntamente los negocios comerciales de Mapfre Perú Vida y de Mapfre Perú, a los que se suman las redes específicas de agentes de acuerdo a cada ramo de negocios, dadas sus particularidades de venta y de cobranza, al estar enfocadas

hacia asegurados que se desenvuelven en diversos sectores económicos.

A partir del ejercicio 2007, se crearon nuevas redes específicas para la producción de coberturas de seguros vinculadas con los negocios de decesos y de los parques cementerios.

Respecto a futuras inversiones en cementerios, Mapfre debe continuar con la adquisición de terrenos en provincias, con proyecciones en las ciudades más importantes de cada región.

El Grupo Mapfre, de acuerdo a sus objetivos de mediano plazo, continuará desarrollando importantes mejoras en procesos, en el desarrollo de su estructura orgánica y en la implementación de sistemas de control proporcionados desde la Casa Matriz.

A junio de 2020, Grupo Mapfre viene cumpliendo con resultados mixtos el presupuesto del año en base al comportamiento de las metas comerciales, por ramo. Sobre lo último, se identifican determinados ramos con algunas limitaciones, debido a efectos externos vinculados a la coyuntura económica, así como por otros relacionados con competencia en tarifarios que se venían presentando en periodos anteriores.

La gestión del gasto en la Compañía sigue una pauta orientada hacia la austeridad, existiendo puntualmente por efecto de la pandemia, desviaciones relacionados con constitución de provisiones de cobranzas, gastos relacionados con el mantenimiento de infraestructura tecnológica y el incremento de servicios en tecnologías de la información para el sostenimiento de sus operaciones.

El Grupo Mapfre se encuentra en proceso de implementación de medidas de eficiencia, en busca de la optimización de gastos para el presente año.

#### b. Organización y Control Interno

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Presidencia, seguida de la Comisión Directiva.

A través de la conformación de los Comités de: Auditoría Interna, Cumplimiento, Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado, la Presidencia participa y tiene conocimiento de la marcha de la Compañía.

La Comisión Directiva, que subordina a la Gerencia General, es presidida por el Sr. Renzo Calda, como órgano encargado de la coordinación y supervisión de la Compañía.

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Auditoría Interna apoyan las actividades de la Gerencia General, operando funcionalmente, seis áreas subordinadas al Gerente General: (i) El Área Técnica a cargo del Sr. Pablo Jackson, Gerente Central, donde se gestiona la suscripción de Vida y Decesos, Riesgos del Trabajo, y Reaseguro y Coaseguro. (ii) El Área Comercial, a cargo del Sr. Pedro

Scarsi que gestiona las ventas a través de Cuentas Institucionales, Grandes Cuentas, Canales No Tradicionales, y Red Territorial (propias o mediante corredores). Su administración involucra la gestión de marketing y el negocio digital. (iii) El Área de Operaciones a cargo del Sr. Fernando Villón, encargado de la gestión de emisión/ renovación de pólizas, de Siniestros y Prestaciones vinculados a riesgos humanos y riesgos patrimoniales, así como de la Atención Integral de Incidencias, Cobranza y Decesos, Proveedores de Negocios y de la gestión del *Contact Center*. Cuenta además, con un área de seguimiento y desarrollo. (iv) El Área de Control a cargo del Sr. Miguel Serrano, que reúne las actividades de Finanzas, Contabilidad y Control de Gestión, Riesgos y Actuarial, Compras y Logística, y Procesos, Planificación y Seguridad y Medio Ambiente (DISMA). (v) El Área de Tecnología de la Información y Estrategia, a cargo del Sr. Mario Payá, que reúne las actividades de TI y Procesos, Planeamiento, e Innovación. (vi) El Área de Unidades No Aseguradoras, a cargo del Sr. Pablo Jackson, que reúne las actividades de Funeraria y Cementerios, luego de la absorción de las actividades comerciales de Corporación Funeraria en Liquidación. Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y se relaciona con el Directorio de Mapfre Perú, a través del Comité de Auditoría, el cual sesiona cada dos meses, participando tres Directores de la empresa.

Este Comité vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, supervisando el cumplimiento trimestral del Plan Anual de Auditoría (PAI) aprobado por la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y evalúa en cada sesión el grado de implementación de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, enfatizando en los aspectos críticos de la aseguradora.

Auditoría Interna elabora informes anuales respecto al funcionamiento del Sistema de Control Interno de Mapfre en el Perú.

La gestión de Auditoría Interna está apoyada por el Comité de Riesgos, órgano que fortalece el Servicio de Auditoría Interna (SAI) del Grupo. La auditoría de TI, está en alineación con el SAI de España, bajo estándar COBIT, marco aceptado internacionalmente como buena práctica para el control de información y de los riesgos que ello conlleva.

Respecto a las labores de Auditoría Médica para la Unidad de EPS (Planes), incluye calidad en la atención y en la gestión administrativa de los Centros Médicos, se cuenta con asesoría externa, debido al grado de especialización que requieren.

A partir de agosto del 2017, Auditoría Interna se encuentra bajo la dirección del Sr. Jimmy Cavero, quien cuenta con el apoyo, para el cumplimiento de sus labores de un equipo de auditores, entre los que se encuentra un Auditor en Sistemas.

Auditoría Interna lleva a cabo los trabajos de Auditoría bajo la metodología COSO, con excepción de aquellos trabajos donde por su naturaleza no es aplicable dicho estándar. El PAI es elaborado bajo una metodología de riesgos desarrollada por el Sistema Mapfre, que se basa en los resultados obtenidos a través del Mapa de Riesgos, y que considera entre otras variables adicionales, la valoración de auditorías anteriores, la antigüedad desde la última auditoría, el número de recomendaciones vencidas formuladas en anteriores informes y el conocimiento acumulado del Auditor respecto al proceso materia de análisis.

La cultura de auditoría en la organización facilita las labores de la Unidad, pudiendo hacer consultas de tipo contable y/o operativo en el *Tronweb*, gestionar informes y expedientes en el *Audimap* y trabajar bases de datos a través de esquemas proporcionados por el *Sismapfre* empleando base de datos SQL y ACL. En cuanto a la gestión de estadísticas propias del área, Auditoría Interna emplea el BI, permitiendo a la Unidad gestionar una auditoría continua a distancia. El PAI de Mapfre Perú Vida tenía previsto realizar 26 actividades programadas en el 2020. La coyuntura actual, obligó a reprogramar 1 actividad y cancelar 4 actividades, considerando las limitaciones de movilización por la pandemia del COVID-19.

Además de las funciones relacionadas con la gestión del Sistema de Control Interno, Auditoría Interna realiza trabajos para otras empresas del Grupo.

### c. Soporte Informático

La plataforma informática con que cuenta Mapfre Perú Vida es el Sistema Integral Tronador ("*Tronweb*"), basada en el software proporcionado por Mapfre Soft, que originalmente se desarrolló para Latinoamérica y que a la fecha es utilizado en todas las empresas que conforman el Sistema Mapfre a nivel mundial.

Este sistema permite la mejor interconexión entre las diferentes áreas de la institución, logrando agilidad en los procesos al abarcar a todas y a cada una de las operaciones de la empresa.

El sistema Tronador ha reemplazado los diversos aplicativos en las áreas, a excepción de aquellas unidades, que por la especialización de sus operaciones, requieren de aplicativos específicos.

Entre ellos, están el sistema *Audimap*, sistema informático diseñado por el SAI para realizar labores de auditoría requeridos por el Sistema Mapfre. Este sistema agiliza los

procesos de control interno, además de permitir realizar mayor número de actividades y tener buen alcance y profundidad para cada uno de ellas.

Para el desarrollo del Sistema de Gestión de Riesgos, se cuenta con el aplicativo *Riskmap*, desarrollado por el Sistema Mapfre, el cual es utilizado por la Unidad de Riesgos.

De acuerdo a sus necesidades, Mapfre Perú Vida desarrolla proyectos de seguridad informática, en paralelo con el crecimiento de la organización.

Grupo Mapfre continúa realizando inversiones en su transformación digital, destinados al logro de la excelencia técnica, contención del gasto y de eficiencias operacionales, manteniendo el Sistema Tronador y el Sistema Power EPS como plataformas principales de gestión. En términos de gestión comercial, Grupo Mapfre proyecta mejoras sustanciales, previendo en el corto plazo llevar a cabo proyectos relacionados con omnicanalidad, CMR y desarrollo de productos.

### 3. Sistema de Seguros Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre del presente año por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de normalización económica el sistema asegurador cobra mayor importancia, ya sea por la mayor percepción de riesgo de personas y empresas, como por la oportuna cobertura de siniestros que se van a presentar. El sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 20 compañías: 8 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 5 a brindar solo

coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

Principales Indicadores por Ramo - 1Sem.2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	45,360,700	4,206,146	7,187,226
Patrimonio Total	6,562,608	1,175,870	1,061,061
Primas Seg. Netos	4,577,388	1,137,654	819,101
Resultado Neto	474,018	78,300	68,493
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Coface Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Rigel en Liquidación Vida Cámara

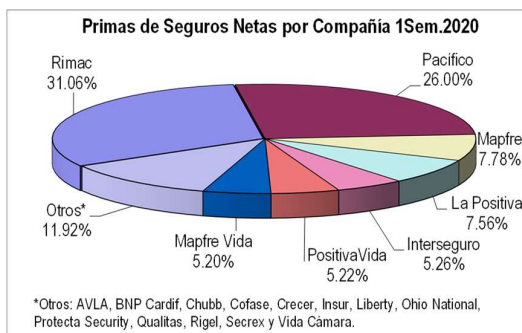
Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) registran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.08% en el primer semestre del 2020).

El restante 11.92% de las primas corresponde a trece compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como aquellas especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales. Entre estas se incluyen a Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida, que se encuentra en proceso de liquidación, y a Coface Seguros de Crédito Perú S.A., que ha iniciado un proceso de disolución voluntaria y está a la espera de la autorización de liquidación.

La salida de estas compañía pone de manifiesto la situación de concentración en la producción de primas, reducidos márgenes de mercado y lento crecimiento en la demanda de nuevos productos o de nuevos asegurados.

Esto se ha agudizado con la crisis generada a raíz de la pandemia del Covid-19 y de las medidas impuestas por el gobierno para contener la expansión del virus.



Fuente: SBS

En términos de primas de seguros netos, durante el primer semestre del 2020, estas ascendieron a S/ 6,534.14

millones, registrando una contracción de 4.98% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (frene a un crecimiento promedio anual de 6.81% durante el quinquenio 2015-2019).

Este desempeño se ha observado en casi todos los ramos de seguros, con impactos diferentes por el efecto particular en cada ramo de la paralización temporal de la actividad económica, el incremento en el desempleo y la contracción en la capacidad financiera de personas y empresas, sumado a la incertidumbre en los plazos de la reactivación de la economía.

En el primer semestre del 2020, los ramos de seguros generales y accidentes y enfermedades han representado 50.8% de la producción total (52.3% en promedio en los últimos cinco años), y los ramos de vida y del Sistema Privado de Pensiones-SPP representaron 49.2% del total (47.7% en promedio en los últimos cinco años).

En los ramos optativos personales, se observa una contracción en la demanda y la preferencia de las personas por liquidez y menor inclinación al ahorro futuro. En los ramos vinculados al comercial retail y al sector financiero, afecta la contracción del consumo y el menor ritmo de crecimiento de la cartera crediticia en el sistema en general. La demanda de seguros patrimoniales y de riesgos técnicos también se ha visto afectado por la paralización de actividades económicas. Sin embargo, la necesidad de cobertura para continuar operaciones, o las contrataciones de pólizas de alta suma asegurada, han revertido parcialmente esta contracción y se observa una cierta recuperación en los primeros meses del segundo semestre. Por otra parte, se observa una mayor demanda de seguros vinculados a asistencia médica, a cauciones y a seguros laborales, relacionados con la mayor necesidad de cobertura motivada por la coyuntura actual.

Primas Seg. Ntos (en millones de soles)	1Sem.2019		1Sem.2020		Δ % 1S20/1S19
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	2,426.1	35.3%	2,345.8	35.9%	-3.31%
Incd., Terremoto	731.7	10.6%	853.3	13.1%	16.61%
Vehiculos	711.6	10.3%	539.9	8.3%	-24.13%
Transporte	207.8	3.0%	173.6	2.7%	-16.46%
Técnicos	775.0	11.3%	779.0	11.9%	0.52%
Acc. y Enfermed.	996.0	14.5%	973.4	14.9%	-2.26%
Vida	2,392.0	34.8%	2,182.1	33.4%	-8.78%
SPP	1,062.7	15.5%	1,032.9	15.8%	-2.81%
<b>Total</b>	<b>6,876.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>6,534.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>-4.98%</b>

Fuente: SBS

Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en el primer semestre del 2020, las primas de competencia neta

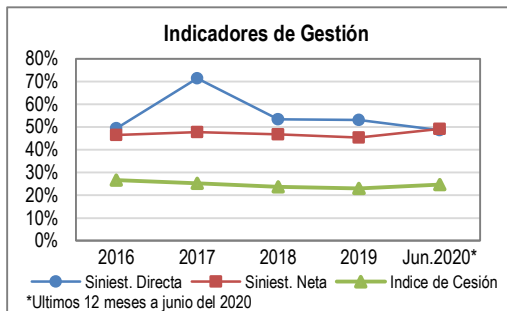


ascendieron a S/ 4,257.80 millones, incrementándose 5.53% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019. A ello se suma cierta estabilidad en los gastos de intermediación -vinculado a la menor producción-, y la reducción en el costo de siniestros, con efecto positivo en el margen de contribución técnico.

El índice de siniestralidad directo del sistema asegurador en su conjunto fue de 48.60% (considerando cifras acumuladas de los últimos 12 meses), mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

La reducción de siniestros podría ser un efecto temporal por el menor nivel de actividad económica y por el confinamiento social. Algunas compañías han aplicado medidas prudentiales de registro de siniestros ocurridos y no reportados, o de provisiones por cobranza dudosa y gestión particular de reprogramación para el pago de primas, a pesar de contar con dispensas por parte de la SBS con el fin de no afectar la cobertura de los asegurados.

En los próximos meses, se afrontará mayor ocurrencia de siniestros, principalmente por los mayores índices de mortalidad (incluso no reconocida), con efecto en los ramos de vida y rentas vitalicias, que requerirá de solvencia patrimonial y financiera de las compañías. La volatilidad de la ocurrencia de siniestros podría tener un impacto futuro en el cálculo de reservas, por lo que las aseguradoras tenderán a enfocarse en segmentos de menor riesgo.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha mantenido en niveles estables, con un ratio de cesión de 24.71% a junio del 2020 (considerando valores acumulados de los últimos 12 meses), lo que corresponde principalmente a seguros de ramos generales (con un ratio de cesión promedio de 51.16% en el primer semestre del 2020) y a seguros previsionales (con un ratio de cesión promedio de 49.27%).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta para el corto plazo podría incorporar mayor volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, así como en las condiciones de los contratos de reaseguros. Estos cambios aún no se han dado, aunque algunas reaseguradoras internacionales han

incrementado sus pérdidas globales lo cual podría trasladarse a los contratos locales.

En lo que respecta al portafolio de inversiones, en el semestre analizado, el rendimiento neto del portafolio ha sido 18.98% menor que el registrado en el mismo periodo del 2019, debido a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, así como por el riesgo cambiario. Ello se traduce en una rentabilidad sobre los recursos financieros netos de 6.39% a junio del 2020 (considerando los últimos 12 meses), que es ligeramente mejor que lo registrado en periodos anteriores, que en promedio fue de 6.80%.

Debido a la importancia de los resultados por inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del primer semestre del 2020 ha disminuido 27.94% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2010 (S/ 620.81 millones vs. S/ 861.58 millones).

Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 69.38% de las utilidades netas del periodo.

El importante incremento de la utilidad neta se refleja en un ROE de 14.52% y en una rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 15.38% (considerando en ambos caso, valores acumulados de los últimos 12 meses)

**Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano**

Miliones S/.	2017 <sup>1)</sup>	2018	2019	1Sem.2020
Primas Seguros Netas	11,327.1	12,868.7	14,113.5	6,534.1
Mg. Contribución Técnico	568.4	481.5	280.89	337.77
Resultado Operación	(1,321.7)	(1,277.7)	(1,398.5)	(580.2)
Utilidad Neta	839.3	1,051.2	1,518.2	620.8
Activos Totales	45,168.5	48,868.0	53,682.2	56,754.1
Inv. Financ. CP y LP	33,583.8	36,412.1	40,148.1	42,053.6
Reservas Técnicas	33,257.7	36,300.4	39,735.4	41,978.4
Patrimonio	7,084.2	7,201.7	8,714.2	8,799.5

Incluye valores agregados de Pacífico Peruano Suiza y Pacífico Vida antes de la fusión.

Fuente: SBS

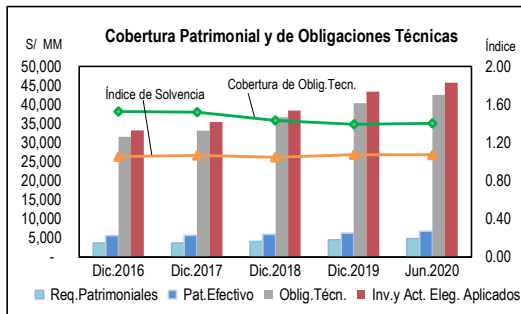
A junio del 2020, la cartera total de inversiones de corto y largo plazo (incluyendo inversiones inmobiliarias) ascendió a S/ 42,053.58 millones, lo que representa 74.10% de los activos totales del sistema, con tendencia creciente, para cubrir las mayores sumas aseguradas, principalmente por los seguros de vida y los del SPP.

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de junio del 2020 ascendió a S/ 45,741.01 millones, cubriendo 1.07 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.41%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo

supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 82.7% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

Por la coyuntura actual se ha enfrentado mayor volatilidad en los mercados local e internacional, así como mayor riesgo crediticio, con el consecuente impacto en el rendimiento de las inversiones. El riesgo sistémico cobra relevancia en el caso de compañías con baja capitalización y reducido tamaño de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanuda el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello determina que los efectos de la crisis sean aún impredecibles y difíciles de proyectar, generando la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún emergentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha puesto de manifiesto con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de

algunas compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas para enfrentar la aversión al riesgo que se podría presentar en el corto plazo.

En esta coyuntura, la eficiencia gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, contribuyendo a mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se podrían presentar en el futuro próximo.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Rentabilidad

A junio del 2020, Mapfre Perú Vida vendió primas de seguros netas por S/ 339.59 millones (S/ 350.92 millones a junio del 2019; -3.23%), debido al menor desempeño en Vida Individual y a los productos de ahorro-inversión que se han visto afectados comparativamente con el desempeño del 2019 (año que fue lanzado el producto Certivida, generando resultados favorables al negocio). Los ramos especializados SCTR y Decesos se han visto también afectados, al igual que el ramo de Accidentes, encontrándose compensados hasta cierto punto por la producción de los seguros de Renta Particular con el lanzamiento del producto Certirenta y la producción de primas de determinados ramos en vida colectivo (Vida Grupo Particular, Vida Ley Trabajadores y Desgravamen) por la emisión de seguros de vida para el personal de salud del MINSA (la cual se encuentra reasegurada) y la mayor producción de instituciones financieras en Desgravamen. Por su parte, el ramo SCTR, se ha visto afectado por la paralización del sector minería principalmente, mientras que en el ramo de Decesos, la coyuntura no permitió comercializar parte de sus productos, lo que se sumó el manejo de tarifarios con la orientación prioritaria a mantener su rentabilidad.

#### Indicadores de Rentabilidad y Gestión (análisis de últimos doce meses)

	Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020	Sistema		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020
Rentabilidad Patrimonial	24.76%	20.12%	21.38%	14.72%	18.16%	15.38%
Rentabilidad Técnica	37.77%	14.00%	15.78%	4.88%	2.57%	4.33%
Rentabilidad de Recursos Financieros Neto	5.66%	11.03%	10.71%	6.42%	7.42%	6.39%
Índice de Siniestralidad Neta	17.91%	26.80%	26.27%	46.78%	45.35%	47.67%
Índice de Siniestralidad Directa	25.81%	42.63%	41.12%	53.46%	52.99%	48.60%
Índice de Cesión de Riesgos	19.88%	21.27%	25.60%	23.71%	23.04%	24.71%
Costo de Intermediación Neto	27.06%	33.50%	36.78%	19.30%	22.49%	23.22%

Ventas por Ramo – Mapfre Perú Vida					
Miles de S/	2018	2019	Jun.19	Jun.20	▲ % Jun20/ Jun19
<b>Seguros de Vida</b>	<b>585,268</b>	<b>657,639</b>	<b>346,927</b>	<b>339,511</b>	<b>-2.14%</b>
Vida Individual	91,499	165,012	102,867	45,565	-55.71%
Decesos	83,622	82,392	40,738	31,406	-22.91%
SCTR y Vida Ley	169,994	166,506	85,827	77,531	-9.67%
Desgravamen	223,965	228,851	110,887	111,319	0.39%
Otros	16,189	14,878	6,608	73,691	1015.12%
<b>Accidentes</b>	<b>7,394</b>	<b>7,896</b>	<b>3,993</b>	<b>76</b>	<b>-98.10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>592,662</b>	<b>665,536</b>	<b>350,921</b>	<b>339,587</b>	<b>-3.23%</b>

Considerando el análisis de los últimos doce meses, Mapfre Perú Vida vendió primas de seguros netas por S/ 654.20 millones por lo que las primas retenidas netas, incluyendo los reaseguros aceptados y las primas cedidas, fueron de S/ 486.72 millones (-6.89% respecto a junio del 2019), permitiendo cubrir los mayores requerimientos de provisiones técnicas (por el producto ahorro-inversión Certivida y Certirenta), el mayor costo de siniestros y los costos de intermediación, determinando un margen de contribución técnica de S/ 76.80 millones, 49.05% inferior al resultado registrado a junio del 2019, en el análisis de los últimos doce meses. Considerando lo anterior, la rentabilidad técnica en el análisis de los últimos doce meses pasó de 14.00% a diciembre del 2019, a 15.78%, manteniendo fortaleza en la coyuntura actual (rentabilidad técnica del sistema asegurador de 4.33%).

Los gastos administrativos fueron 15.87% inferiores a los registrados a junio del 2019 en el análisis de los últimos doce meses debido a menores gastos de personal (entendido por el cambio a partir del 2019 en que se registra los gastos de personal de redes en el rubro de comisiones sobre primas de seguros) y del menor gasto con sus vinculadas (principalmente de Mapfre Perú por mayor servicio de operación, personal comercial, y red de canales propios). Ello, no pudo ser cubierto por el resultado técnico de la Compañía, debido a las características del negocio de seguros de vida, que requiere un óptimo manejo de la cartera de inversiones, obteniéndose una pérdida operativa de S/ 55.92 millones.

A junio del 2020 Mapfre Perú Vida registró un portafolio de inversiones de mayor rentabilidad, con horizonte de corto y largo plazo, lo que determinó un rendimiento neto sobre sus

recursos financieros en el análisis de los últimos doce meses de 10.71% (11.03% al cierre del 2019).

Los resultados del periodo, luego de impuestos alcanzaron S/ 62.92 millones (-13.63% respecto a junio del 2019, en el análisis de los últimos doce meses).

#### b. Gestión

A junio del 2020 el costo por siniestralidad neta de la Compañía se presentó 29.61% superior (S/ 127.86 millones; S/ 98.64 millones a junio del 2019 en el análisis de los últimos doce meses) principalmente en: (i) los ramos de Vida Individual, a consecuencia de los productos de ahorro que requieren de la constitución de mayor reserva matemática, la cual se aproxima al 100% de la prima emitida; (ii) mayores siniestros en Colectivos, particularmente en Vida Ley y Vida Grupo; y (iii) por un error en el registro de una póliza del ramo Colectivos, que pasará a póliza de vigencia anual y con ello, el registro de la provisión de riesgo en curso; de manera que a junio del 2020 el indicador de siniestralidad directa en el análisis de los últimos doce meses fue de 41.12% (42.63% al cierre del 2019).

Considerando lo anterior, el índice de siniestralidad neta en el análisis de los últimos doce meses fue de 26.27% (26.80% al 31.12.2019).

La Compañía cuenta con una estructura de cesión de riesgos que permite la adecuada cobertura de siniestros, con excepción del ramo de decesos, que tienen un índice de retención de 100%. Por tanto, a junio del 2020 el ratio de cesión de riesgos fue de 25.60% en el análisis de los últimos doce meses (21.27% al 31.12.2019). Mapfre Perú Vida trabaja bajo un esquema proporcional de reaseguros que cuenta con la opción adicional de adquirir contratos facultativos en caso ello sea necesario, así como en el caso de contratos firmados con el canal bancario, que tiene reaseguro. La Compañía cede sus contratos de reaseguro a importantes compañías reaseguradoras, siendo Mapfre Re (España) y Scotia Insurance (Barbados), las que contratan la mayor parte de las primas cedidas. Estas empresas aseguradoras tienen una clasificación de riesgo internacional de capacidad de pago de sus obligaciones de A, en ambos casos.

#### Indicadores de Solvencia y Liquidez (análisis de últimos doce meses)

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Endeudamiento Patrimonial	4.23	5.00	4.77	5.79	5.16	5.45
Endeudamiento normativo	1.03	1.05	1.22	1.43	1.39	1.40
Liquidez Corriente	1.36	1.44	1.15	1.23	1.31	1.26
Liquidez Efectiva	0.08	0.31	0.16	0.16	0.24	0.27

El costo de intermediación neto de la Compañía es mayor en comparación al promedio del sistema (36.78% vs. 23.22%), debido al desempeño de la producción del año. El indicador respecto a periodos anteriores es elevado, en respuesta a la reclasificación contable de las comisiones por colocaciones de seguros, las que hasta el 2018 se reportaban como gasto técnico diverso.

**c. Solvencia**

La solidez y el compromiso de respaldo patrimonial de parte de los accionistas de Mapfre Perú Vida se manifiesta a través de la capitalización de resultados. La política de dividendos para Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida establece la distribución del 50% de las utilidades obtenidas en el ejercicio, siempre que no afecte los indicadores de solvencia o la marcha operativa de cada Compañía.

En JGA del 12.02.2020 se acordó mantener como utilidad no distribuida la suma de S/ 118.18 millones (S/ 56.72 millones correspondiente al ejercicio 2018 y S/ 61.46 millones correspondientes al ejercicio 2019). Se aprobó además incrementar la reserva legal en S/ 1.05 millones, y la capitalización de resultados no distribuidos por S/ 3.00 millones correspondiente al ejercicio 2018, con lo que el capital social se incrementó a S/ 112.52 millones. Además se aprobó la distribución de dividendos por S/ 10.50 millones, correspondientes a utilidades no distribuidas del 2018. Posteriormente, en setiembre del 2020 se aprobó la capitalización de utilidades del periodo 2018 correspondiente a S/ 17.48 millones, de manera que el nuevo monto ascendió a S/ 130.00 millones. Asimismo, los accionistas recibirán un beneficio de 15.5339281912% en acciones liberadas, las que gozarán de los mismos derechos que las que se encuentran en circulación.

Lo anterior determinó que a junio del 2020 Mapfre Perú Vida cuenta con un patrimonio efectivo de S/ 164.87 millones, suficiente para cubrir su patrimonio de solvencia (S/ 100.51 millones) y su fondo de garantía (S/ 35.18 millones), registrando un superávit de S/ 29.18 millones (S/ 7.16 millones al cierre del 2019). Este nivel patrimonial permite un nivel de cobertura de obligaciones por 1.22 veces, nivel ajustado respecto al promedio del sistema de seguros (1.40 veces).

**d. Liquidez**

Los negocios en que opera Mapfre Perú Vida están

vinculados principalmente a obligaciones de largo plazo, lo que determina que su cartera de inversiones este compuesta principalmente por instrumentos y por activos a esos plazos. Por ello, la estructura de los activos mantiene un importante componente de vencimiento no corriente.

Los fondos disponibles y las inversiones de corto plazo cubren los requerimientos cotidianos de la operación, principalmente siniestros y reclamos de cobertura. Además, estos fondos son suficientes para cubrir las obligaciones de corto plazo, compuestas principalmente por cuentas por pagar a reaseguradoras, comisiones de corredores de seguros y reservas por siniestros.

Se registran deudas a corto plazo con instituciones financieras locales, que a junio del 2020 ascendieron a S/ 3.13 millones (S/ 34.12 millones a diciembre de 2019), originadas básicamente por necesidades de capital de trabajo, los que son cubiertas regularmente.

**e. Calidad de Activos**

A junio del 2020 Mapfre Perú Vida contó con una cartera de activos e inversiones elegibles ascendente a S/ 1,161.67 millones, aplicada en su totalidad para cubrir obligaciones técnicas, con un superávit de inversión de 9.26%.

La política de inversiones de Mapfre Perú Vida está basada en límites estrictos, respecto a la congruencia de plazos, de monedas y de tasas de interés. Esto determina que se prefieran inversiones de largo plazo, a tasas garantizadas y en monedas que calcen con los requerimientos de inversión. Los seguros de decesos y de desgravamen son establecidos en moneda nacional y dado su importante participación en los negocios de la Compañía, se ha incrementado la posición en instrumentos emitidos localmente, tanto de empresas corporativas, como de los emitidos por las principales instituciones bancarias.

La disponibilidad de recursos con que contó a junio del 2020, ha sido invertida en instrumentos representativos de deuda (81.19%), y en menor medida, en inmuebles (7.85%) y en acciones (5.15%) conformada principalmente por instrumentos comunes de empresas peruanas.

Finalmente, la posición líquida se encuentra en caja y en depósitos (S/ 58.44 millones; S/ 119.89 millones al 31.12.2019).

**Indicadores de Calidad de Activos**

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/)	991,889	1,227,225	1,161,667	38,432,616	43,381,074	45,741,013
Superávit (déficit) de inversión	3.52%	2.68%	9.26%	4.80%	7.56%	7.41%

**Inversiones y Activos Elegibles Aplicados**  
(Miles de Soles)

	2017	2018	2019	Jun.2020	▲ % Jun.20 / 2019
Efectivo y Depósitos	34,943	18,968	119,894	58,442	-51.26%
Instrum.Representativos de Deuda	720,198	823,187	947,607	943,181	-0.47%
Instru. Representativos de Capital	32,692	48,240	56,003	59,850	6.87%
Inmuebles	91,890	92,754	94,219	91,195	-3.21%
Primas no venc./ no dev.	8,170	8,741	9,502	8,998	-5.30%
Otras Inversiones	-	-	-	-	100.00%
<b>Total</b>	<b>887,893</b>	<b>991,889</b>	<b>1,227,226</b>	<b>1,161,669</b>	<b>-5.34%</b>

## 5. Administración de Riesgos

La Unidad de Riesgos administra el Sistema de Gestión de Riesgos ("SGR") para Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú integralmente, en línea con la definición de integración administrativa y operacional de las dos compañías.

El SGR de Mapfre busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La Unidad, dependiente del Área de Control, es liderado desde enero del 2015 por la Sra. María del Pilar López Necochea. Sus funciones están relacionadas con la administración de los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluyendo riesgos de inversiones, técnicos, de reaseguros, de operaciones, legales, crediticios, entre otros que eventualmente pudieran presentarse. Para ello cuenta con 4 áreas, responsables del monitoreo y seguimiento de los mismos: (i) Riesgo Operacional; (ii) Riesgos Financieros; (iii) Riesgos Técnicos; y (iv) Gestión y Coordinación Técnica. Cuenta con un equipo de funcionarios Responsables de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Control Interno (ROCC's), quienes además de sus labores de las áreas, contribuyen al control interno en toda la Compañía.

El Comité de Riesgos por su parte, es responsable de aprobar las políticas para la Gestión Integral de Riesgos, así como de establecer las políticas correctivas necesarias. Este Comité sesiona mensualmente lo conforman: dos Directores (entre los que se encuentran el Gerente General), el Gerente General Adjunto, el Gerente Legal, el Gerente Central, el Gerente de Operaciones y la Gerente de Riesgos.

Las políticas y los procedimientos para la administración de riesgos son definidas en función a los lineamientos del Sistema Mapfre para todas las empresas de América Latina. Esto determina que la Unidad de Riesgos de Mapfre Perú Vida dependa del Director General de Riesgos para el Sistema Mapfre.

El diseño de los Manuales de Administración de Riesgos se basa en los lineamientos definidos en el sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, adecuados a la normatividad local. La revisión de estos documentos, es un proceso continuo en línea con los requerimientos del mercado, de la Compañía y del Grupo Mapfre.

La organización cuenta con prácticas avanzadas para la gestión de riesgos, a través de la aplicación de la metodología COSO estándar de referencia de control interno, que ha sido incorporado, tanto al *Riskmap*, como a los procedimientos de la organización.

El Área ejecuta diversos proyectos orientados a mejorar la gestión de los riesgos técnicos, riesgos operacionales y riesgos financieros, encontrándose en la ejecución de prácticas avanzadas vinculadas a Solvencia II.

### a. Riesgo Crediticio

Mapfre Perú Vida está expuesta a riesgo crediticio, en la medida que la contraparte, no pueda pagar las primas en su totalidad a su vencimiento. La Compañía puede utilizar diversas políticas de control de riesgo crediticio aplicable a los valores emitidos por instituciones bancarias, en empresas privadas o en gobiernos.

El riesgo de contraparte de las inversiones es minimizado con la aplicación de políticas de inversión aprobadas por la Compañía, que solo permite contar en cartera con inversiones de primera categoría, de acuerdo a las consideraciones de riesgo.

La Compañía financia el pago de primas en cuotas mensuales, donde en caso de incumplimiento de pago, el riesgo persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta su vencimiento, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a estos, reduciendo el riesgo de incobrabilidad.

Se cuenta con el Manual de Gestión de Riesgos de Crédito, tanto para Mapfre Perú Vida como para Mapfre Perú, el que se encuentra dividido por Unidad generadora.

### b. Riesgos técnicos

La administración de los riesgos técnicos es supervisada de manera conjunta por la Unidad de Riesgos y por el área específica definida en la Unidad de Negocios, la cual monitorea las operaciones de las Unidades de Negocios de Riesgos del Trabajo (SCTR), de Vida y de Decesos, y Funeraria y Cementerios permitiendo que los riesgos de suscripción de seguros sean vigilados permanentemente. Los principales factores que influyen en la suscripción de los riesgos de seguros son la frecuencia y la severidad de los reclamos, las fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos, las tablas de mortalidad aplicadas para los diferentes planes de cobertura en los ramos de vida y los cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento, para el cálculo de las reservas matemáticas. Estos son fijados tomando en consideración los lineamientos básicos establecidos por el Comité Operativo (que reúne a

las unidades de negocios de las dos compañías de seguros del Grupo Mapfre).

Para la cobertura de los riesgos técnicos se aplica el principio de gestión de suficiencia de reservas, las que son auditadas por actuarios independientes a la Compañía. Mapfre Perú Vida se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes, no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros. Por ello, se lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o de suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella se puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

El riesgo de reaseguro es minimizado al contratar la cobertura de compañías reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional, siendo las más importantes de ellas, Mapfre Re (España) y Scotia Insurance (Barbados), que cuentan con clasificación de riesgo internacional de A en ambos casos, respecto a su capacidad de pago de sus obligaciones.

#### c. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La administración del riesgo operacional es uno de los pilares básicos del Sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, que cuenta con las mismas variables y los parámetros presentes en todas las compañías Mapfre a nivel mundial, permitiendo agregar datos de todas las compañías para su manejo integral.

Mapfre Perú Vida cuenta con un modelo de riesgo operacional, que incluye la definición de más de 500 factores que involucran todos los procesos de las compañías Mapfre en el Perú. Se realiza también un Plan de Acción, que define la metodología y el seguimiento de los planes propuestos.

Este Plan de Acción se lleva a cabo en cada área (encabezada por los Directores de Unidad), con la supervisión de la Unidad de Riesgos, la cual reporta a la Dirección General de Riesgos del Sistema Mapfre.

En términos globales, se ha implementado el mapeo de riesgos en todas las compañías del Sistema Mapfre, se han cuantificado los riesgos involucrados y se ha calculado el capital económico óptimo y la rentabilidad sobre el capital ajustado al riesgo (metodología RAROC), estableciéndose las políticas de capitalización y de distribución de dividendos en todas las empresas del Grupo.

El riesgo de operación, se trabaja en el *Riskmap*, a través de una valoración "alto", "medio" y "bajo". Con la implantación del modelo COSO, el Área de Riesgos puede medir el impacto económico del riesgo operacional. Con la Unidad de

Eficiencia se han establecido sinergias para alinear las herramientas ARIS (Arquitectura de Sistemas de Información Integrados) y *Riskmap*, a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Como herramienta complementaria se cuenta con una base de eventos de pérdida que permite la identificación y la cuantificación, de manera de generar las medidas correctivas que correspondan.

Adicionalmente se cuenta con el Manual del Producto que incluye un programa de pruebas de Riesgos Operacionales y permite cumplir los requerimientos legales exigidos.

#### d. Administración de los Riesgos de Inversión

La administración del riesgo de inversión, es supervisada por la Unidad de Riesgos que efectúa la validación de las inversiones, en términos de cumplimiento y de proceso, participando la Gerente de Riesgos como invitada en el Comité de Riesgos de Inversión conformado adicionalmente por el Gerente General, el Gerente General Adjunto (invitado), el Director de Inversiones y un asesor independiente, quien contribuye a la toma de decisiones. Este Comité establece los parámetros de las inversiones, dentro de la política general, aprobada por el Directorio, reuniéndose mensualmente para analizar la calidad de las inversiones, y evaluar los resultados del mes en cuanto a primas y en siniestros, así como también se analiza las desviaciones a los presupuestos.

Las operaciones de inversión mantienen un perfil conservador, de acuerdo con las políticas del Grupo Mapfre, por lo que se cumple con los límites de diversificación por grupo económico y por emisor. Mapfre Perú Vida mantiene diversos portafolios estructurados, para respaldar sus operaciones técnicas, de manera que los portafolios en moneda extranjera (dólares), puedan cumplir con los niveles de calce entre activos y pasivos, así como con el nivel de flujo. La cartera de inversiones se valida, con la contratación de los servicios de un actuario.

Para la administración del riesgo se cuenta con modelos de test de deterioro y el análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras.

#### e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

Las labores de prevención de lavado de activos también incluyen las operaciones de Mapfre Perú, por lo que el cargo de Oficial de Cumplimiento (OC) es compartido para ambas empresas. Ello requiere de un equipo, que permite que el Plan de Trabajo, pueda cumplirse sin contratiempos. Mapfre Perú Vida cuenta con manuales y códigos de conducta, a disposición de todo el personal de la Compañía. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, es

actualizado con la finalidad de incorporar las disposiciones de la UIF y de la SBS sobre el tema.

El Grupo Mapfre ha establecido las políticas “Conoce a tu Cliente”, “Conoce tu Mercado”, “Conoce a tu Trabajador” y “Conoce a tu Proveedor” con el fin de mitigar que los productos que ofrece, sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad.

La Compañía imparte charlas de capacitación y se procesan los formularios de evaluación, de acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente.

La plataforma informática Tronweb incluye un control técnico para detectar transacciones inusuales que pudieran involucrar lavado de activos.

### Fortalezas y Riesgos

#### Fortalezas

- Respaldo del Sistema Mapfre, grupo asegurador más grande de España.
- Creciente nivel de producción en seguros de vida.
- Integración operativa, administrativa y comercial con otras empresas del Grupo Mapfre en el Perú, genera economías de escala y sinergias operativas.
- Modelo administrativo descentralizado.
- Automatización del sistema de cobranzas remota en el ramo de decesos.
- Red propia para venta de seguros.

#### Riesgos

- Situación de competencia en el mercado determina tendencia a la baja en el valor de primas.
- Limitadas alternativas de inversión en el mercado local.
- Exposición permanente de la capacidad económica de la población a posibles cambios en la situación económica nacional, afectada por razones políticas, y por la situación de mercados internacionales.
- Incertidumbre del futuro desempeño de la economía por el impacto del COVID-19, lo que afecta los mercados financieros y reales, nacionales e internacionales.



## Simbología

### Fortaleza Financiera

**A:** Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

### Principales fuentes de información

- Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros
- Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo Mapfre (España)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.